

Ushuaia, 18 de septiembre de 2013.-

VISTO: el expediente STJ-SSA n° 37.126/13 caratulado “Prosecretario de Menores del Juzgado de Familia y Minoridad n° 2 DJS s/llamado a concurso”, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución STJ n° 53/13 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, habiendo vencido el plazo de inscripciones el pasado 28 de junio (fs. 1/2).

Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptos a todos aquellos postulantes que hayan presentado en tiempo oportuno sus solicitudes conforme los términos establecidos en la convocatoria, y rechazar los restantes.

En este último sentido se advierte que deben rechazarse las inscripciones de los Dres. Sonia del Valle Aparicio González (fs. 10), Juan Pablo Bonsembiante (fs. 29) y María Luciana Capurro (fs. 7) por cuanto sus títulos universitarios carecen de la certificación del Ministerio del Interior de la Nación (a su vez en el caso de la última nombrada acompañó copia simple del título).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1 “a” del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada STJ n° 15/11, corresponde publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el listado de los veinticuatro (24) postulantes

válidamente inscriptos, a fin de que cualquier persona pueda impugnar las postulaciones por motivos de inhabilidad física, moral o legal. Asimismo, se estima conveniente que se publique junto al listado la transcripción completa del artículo 6.1; se publique en la página de internet de este Poder Judicial y se fije en un lugar visible de los edificios de los tribunales.

Analizado el temario de examen propuesto a fs. 32 por el Dr. Marco Mellien, Juez de Familia y Minoridad n° 2 del Distrito Judicial Sur, y estimándoselo apropiado, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

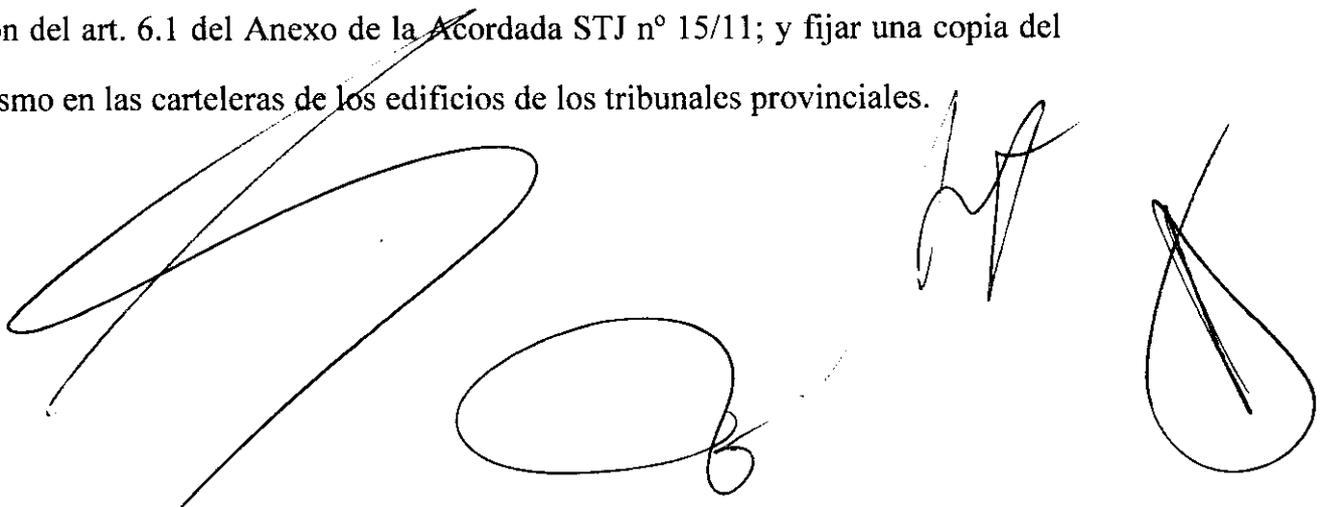
A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar a los Dres. Marco Mellien, Susana Richieri y María Eugenia Díaz; los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes.

Por ello, el **Superior Tribunal de Justicia,**

RESUELVE:

1.- Tener como válidamente inscriptos a los veinticuatro (24) postulantes que integran la lista que como **Anexo I** forma parte de la presente.

2.- Publicar dicho listado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página de internet de este Poder Judicial, conjuntamente con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada STJ n° 15/11; y fijar una copia del mismo en las carteleras de los edificios de los tribunales provinciales.

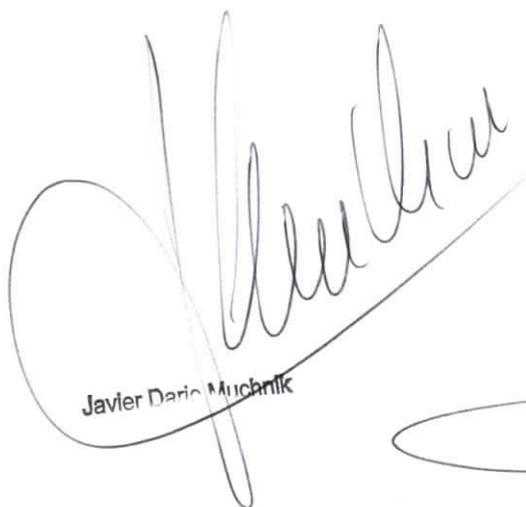


3.- Aprobar el programa de examen propuesto a fs. 32 por el Dr. Marco Mellien, el que como **Anexo II** forma parte de la presente.

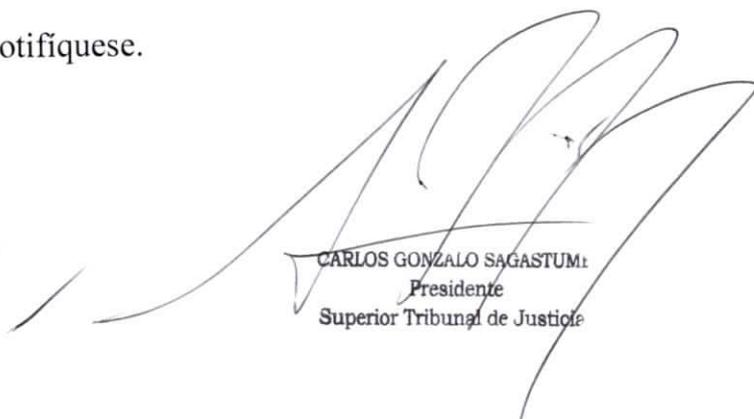
4.- Integrar la mesa examinadora con los Dres. Marco Mellien, Susana Richieri y María Eugenia Díaz; los que de común acuerdo fijarán la fecha para llevar a cabo las pruebas de oposición.

5.- Rechazar las inscripciones de los Dres. Sonia del Valle Aparicio González, Juan Pablo Bonsembiante y María Luciana Capurro, por los motivos expuestos en el tercer párrafo de los considerandos.

Regístrese y notifíquese.



Javier Darío Muchnik



CARLOS GONZALO SAGASTUMI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR PENTEADO
Secretario de Fideicomiso, Fideicomiso
y Asesoramiento
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N° 119/13



CARLOS SALVADOR PENTEADO
Secretario de Fideicomiso, Fideicomiso
y Asesoramiento
Superior Tribunal de Justicia

-Anexo I, Resolución STJ n° 119 /13-

Nómina de los veinticuatro (24) postulantes al cargo de Prosecretario de Menores del Juzgado de Familia y Minoridad n° 2 del Distrito Judicial Sur (expte. n° 37.126/13 STJ-SSA).

- 1.- BANEGAS, Concepción Marisel (DNI n° 29.915.095)
- 2.- BARCELO, María Julia (DNI n° 26.937.661)
- 3.- CIAVOLA, Graciela Noemí (DNI n° 16.411.950)
- 4.- CORBETTA, Romina Soledad (DNI n° 29.240.182)
- 5.- DE MAIO, Eleonora Lucía (DNI n° 18.829.642)
- 6.- FANCHIN, Cecilia Edith (DNI n° 31.969.064)
- 7.- FERNANDEZ, Yanina Verónica (DNI n° 26.466.031)
- 8.- GALBAN, Elba Josefa del Carmen (DNI n° 13.058.768)
- 9.- GALLO, Claudia Gabriela (DNI n° 21.938.641)
- 10.- GAVILAN, Liliana Elizabeth (DNI n° 32.273.551)
- 11.- GIORDANO, Ana Laura (DNI n° 29.372.246)
- 12.- GUTIERREZ, Luis Horacio (DNI n° 18.133.499)
- 13.- MARTIRE, María Guadalupe (DNI n° 18.096.463)
- 14.- MUÑOZ, Sergio Daniel (DNI n° 22.063.806)
- 15.- NUÑEZ, Flavio Alberto (DNI n° 22.237.942)
- 16.- PALACIOS MURPHY, Manuela (DNI n° 35.283.563)
- 17.- PEREZ, Eugenia del Rosario (DNI n° 25.231.246)
- 18.- RAGO, Martín Omar (DNI n° 28.878.953)

Javier Dario Muchnik

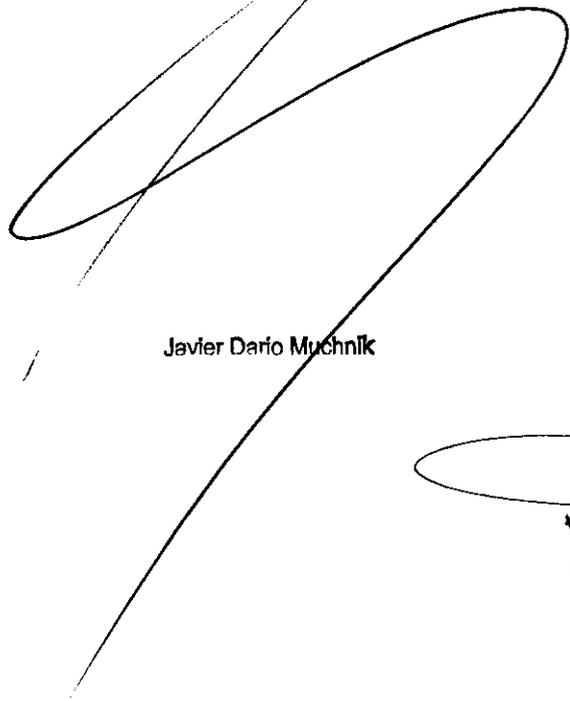
MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

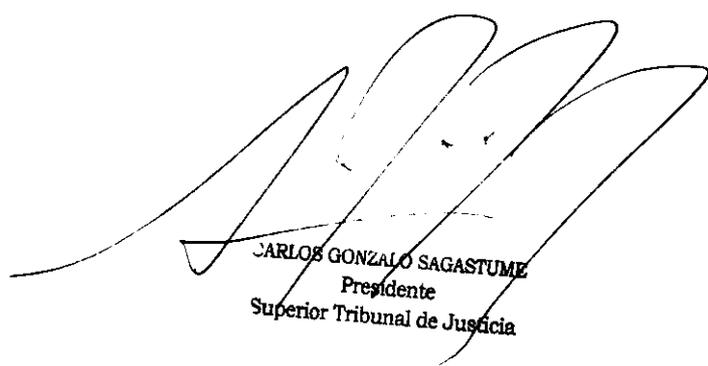
CARLOS SALVATIERRA
Sec. y
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N° 119/13

- 19.- ROGGIANI, Daniel José (DNI n° 23.436.431)
- 20.- RUIZ DIAZ MASSI, Grisel Paola (DNI n° 30.997.638)
- 21.- SILVA SCALERA, Noelia Paola (DNI n° 30.308.177)
- 22.- SPADINI, Guillermina Selene (DNI n° 20.928.315)
- 23.- VILLARREAL, María Carolina (DNI n° 22.890.378)
- 24.- ZAMORA, María Salomé (DNI n° 21.805.179)



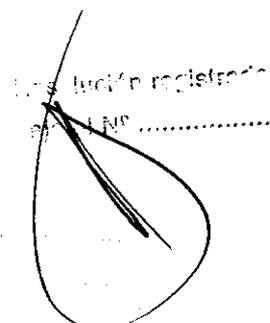
Javier Darío Muchnik



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTANI
Juez
Superior Tribunal de Justicia



Los juicios registrados
en el NIS

Concurso para cubrir el cargo de Prosecretario de Menores del Juzgado de Familia y Minoridad n° 2 del Distrito Judicial Sur (expte. STJ-SSA n° 37.126/13).

TEMARIO DE EXAMEN

Protección de la Familia.

Acogimiento institucional. Procedimiento. Ley Pcial. n° 521. Ley Nac. n° 26.061.

Internación Menores. Ley n° 26.657.

Exclusión del hogar y prohibición de acercamiento. Ley Pcial. n° 39. Procedimiento. Ley Nac. n° 26.485.

Incidencia de los tratados internacionales incorporados a la Constitución Nacional.

Competencia del Juzgado de Familia y Minoridad.

DERECHO PENAL DE MENORES.

Ejercicio de la acción penal. Proyectos de despacho de mero trámite.

Desestimación. Remisión al CE.DE.ME. Remisión a los Ministerios Públicos.

Inimputabilidad. Nociones generales de los códigos Penal y Procesal Penal.

Formas de culminación de la etapa instructoria (sobreseimiento, procesamiento, requerimiento de elevación a juicio). Competencia de la Sala Civil y Penal respecto a expedientes en trámite por ante el Juzgado de Familia y Minoridad.

Funciones del Juzgado de Familia y Minoridad como Juzgado de Ejecución.

Suspensión de Juicio a Prueba. Casos en que procede.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, sweeping signature. In the center, there are some initials, possibly 'B'. On the right, there is another large signature, and below it, a smaller, more compact signature.

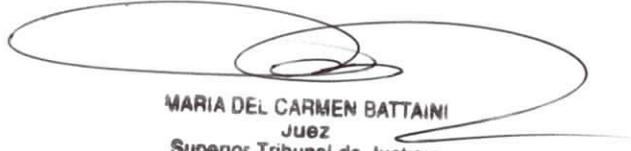
Confección de proyectos de proveídos, decretos y resoluciones interlocutorias y/o definitivas.



Javier Dario Muchnik



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR ESPINOSA
Secretario de Sala
Superior Tribunal de Justicia



Resolución registrada
bajo el N° 119/13

CARLOS SALVADOR ESPINOSA
Secretario de Sala
Superior Tribunal de Justicia